JUICIO: PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO ESCRITO INICIAL.

C. JUEZ DE LO FAMILIAR EN TURNO E NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.
, por mi propio derecho y señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones en calle encinos, estado de méxico, autorizando como mi abogada patrono a la licenciada en derecho, ante usted con el debido respeto comparezco para exponer:
vengo por medio del presente escrito a demandar mediante juicio procedimiento especial de divorcio incausado en términos de los artículos 4.89 y 4.91 del código civil vigente en el estado de méxico, demandó a la señora, quien puede ser emplazada a juicio en el domicilio ubicado ena, ciudad de méxico; solicitando se gire atento exhorto al c. juez de lo familiar en turno en la ciudad de méxico, con la finalidad de que sea notificada personalmente de la radicación del procedimiento especial de divorcio incausado y comparezca personalmente a juicio.
por lo que concluido el juicio de divorcio incausado solicitó a su señoría tenga a bien girar atento oficio al c. oficial 02 del registro civil nezahualcoyotl, estado de méxico, con la finalidad de inscribir la sentencia definitiva emitida por su señoría, por lo que demandó las siguientes prestaciones:
A la disolución del vínculo matrimonial que me une con la señora, en términos de los artículos 4.89 y 4.91 del código civil vigente en el estado de méxico.
HECHOS:
1 manifiesto a su señoría que contraje matrimonio civil con la señora
2 por lo que también manifiesto a su señoría que durante nuestro matrimonio procreamos a nuestro hijo de nombre:, actualmente el mayor de edad, como lo acredito con la copia certificada del acta de nacimiento de nuestro hijo.
3 manifestando a su señoría que nuestro domicilio conyugal lo establecimos en calle de nezahualcóyotl, estado de méxico.
4 por lo que respecta a nuestro hijo de nombre, el promovente en el presente juicio se hizo cargo de la guarda y custodia de nuestro hijo desde la edad de 16 años, aclarando a su señoría que nuestro hijo actualmente tiene 19 años.
5 asimismo manifiesto a su señoría "bajo protesta de decir verdad" que desde el dia 4 de enero del año 2010, la c, abandonó el domicilio conyugal

ubicado en.- calle ------ estado de méxico. por lo que en la fecha antes citada nos separamos las partes en el presente juicio, sin mantener ninguna convivencia de comunicación, aclarando a su señoría que el promovente formalice relación de unión libre con mi actual esposa.

A fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 2.373 fracción II del código procesal de la materia se adjunta propuesta de convenio.

CLÁUSULAS:

Clausula primera: ------, habitara el domicilio ubicado en.- calle ------ código postal 15530, delegación venustiano carranza, ciudad de méxico.

Cláusula segunda: respecto a la pensión alimenticia no hay materia de pago de alimentos a favor de nuestro ------ actualmente mayor de edad. por lo que solicito quede sin efectos la pensión alimenticia en virtud de que la c.-----, actualmente trabaja y depende económicamente de su área de trabajo.

Cláusula tercera: "bajó protesta de decir verdad" manifestó a su señoría que respecto a la liquidación de la sociedad conyugal no adquirimos bienes inmuebles para la repartición de la sociedad conyugal.

DERECHO:

En cuanto al aspecto legal es aplicable 4.89 y 4.91 del código civil en el estado de méxico. por lo expuesto y fundado; a usted c. juez de lo familiar en turno en el municipio de nezahualcóyotl, atentamente pido:

Primero: tenerme por presentado en términos del presente ocurso, demandado en la vía y forma propuesta el procedimiento especial de divorcio incausado, así como las prestaciones que reclamo.

Segundo: admitir la demanda en la vía y forma propuesta y ordenar se gire atento exhorto al c. juez de lo familiar en turno en la ciudad de méxico con la finalidad de notificar a la señora dulce rocio mauries capistran, con las copias simples exhibidas para que produzca su contestación de la demanda de divorcio incausado.

Tercero: continuar con el trámite del presente juicio y en su oportunidad dictar sentencia definitiva, así como el cumplimiento de las prestaciones que reclamó, disolviendo el vínculo matrimonial que nos une y aprobar el convenio exhibido.

"protesto lo necesario"
----abogada patrono
lic.